



En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las quince horas del día dos de septiembre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, Título IX, Capítulo III, Artículo 305 del Estatuto General, se reunieron en forma presencial los siguientes integrantes del personal académico, miembros del Consejo Técnico de este Instituto; Maestra Minerva Pérez Juárez, Doctor Agustín Daniel Gómez Fuentes, Doctor Emanuel Meraz Meza y Maestro Enrique Zepeta García, en su calidad de Directora la primera y Miembros del Honorable Consejo Técnico los siguientes, para efectuar una sesión de este Cuerpo Colegiado a fin de tratar los siguientes puntos: Primero.- Lista de presentes, Segundo.- Lectura del acta anterior.- Tercero.- Solicitud del C. Jorge Luis Estrada Romero Matrícula S22000682 solicitud de aval de participación como ponente con el trabajo **Evaluación empírica de las competencias implicadas en diferentes dominios**, alumno del tercer semestre de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, para asistencia al **XXXIII Congreso Mexicano de Análisis de la conducta** a realizarse en la ciudad de Mérida, Yucatán, los días del once al trece de septiembre del año dos mil veinticuatro. Cuarto. Asuntos generales. Una vez realizado el pase de lista y leída y aprobada el acta anterior, se pasó al tercer punto del orden del día que es solicitud de aval para la asistencia al **XXXIII Congreso Mexicano de Análisis de la conducta** realizarse en la ciudad de Mérida, Yucatán. Este Consejo técnico después de haber analizado la solicitud del alumno Jorge Luis Estrada Romero Matrícula S22000682 alumno del tercer semestre generación 2023-2025, de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, dan su aval para que dicho alumno asista al **XXXIII Congreso Mexicano de Análisis de la conducta**, evento que se llevará a cabo en la ciudad de Mérida, Yucatán. No habiendo otro asunto generales que tratar se da por terminada la presenten, firmando los que en ella intervinieron a las dieciséis horas del mismo día y fecha.-----

Agustín Melgar y
Juan Escutia s/n
Col. Revolución
C.P. 91100
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
+52 (228) 8 15 86 19
+52 (228) 8 14 61 58
+52 (228) 8 14 64 98

Correo Electrónico
ipe@uv.mx

Agustín Daniel Gómez Fuentes